

## ***El Ayuntamiento aprueba el nuevo área residencial que ocupará tres grandes manzanas en Méndez Álvaro***

**Ha aprobado el mayor plan urbanizador de la zona, que constará de 1.760 viviendas, más oficinas y zonas verdes.**

Se trata del mayor proyecto urbanizador del eje Méndez Álvaro, que completará a su vez el eje Prado-Recoletos. La zona, actualmente industrial, será totalmente remodelada y albergará viviendas, oficinas, zonas verdes y dotaciones sociales.

### **Luz verde a la urbanización**

La Junta de Gobierno de la ciudad aprobó el pasado 11 de enero el proyecto de urbanización de unos terrenos de 134.506 metros cuadrados. Con este proyecto, que cuenta con 7,5 millones de euros, los suelos industriales obsoletos existentes en la zona se convertirán en un área urbana situada al sur del centro histórico. El ámbito afectado se encuentra entre las calles Comercio, del Tejo y la vía principal de Méndez Álvaro, colindando al este con las vías del tren que se dirigen hacia la estación de Atocha.

La edificación prevista se repartirá en tres grandes manzanas abiertas con un amplio patio interior. De los 234.615 metros cuadrados de edificabilidad, 58.539 metros cuadrados son de uso terciario, distribuidos en bloques de oficinas, y las 1.760 viviendas estarán repartidas en edificios de ocho pisos y rodeados de 17.480 metros cuadrados de zonas verdes. La calle Méndez Álvaro, a su paso por este nuevo ámbito, verá ensanchada sus aceras y se abrirán cuatro nuevos viarios y tres glorietas para garantizar los movimientos dentro del polígono. Una de estas nuevas calles se convertirá en un eje transversal que atravesará toda la zona y pondrá en contacto Méndez Álvaro con el parque Enrique Tierno Galván. En total, los nuevos viales sumarán 33.486 metros cuadrados. Completará la zona un equipamiento social o cultural en una cuarta manzana de 27.589 metros cuadrados, junto a los terrenos de RENFE.

Las 200 familias que residen en la zona serán realojadas por la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo (EMVS) en dos parcelas situadas en el mismo ámbito, que fueron cedidas por la Gerencia de Urbanismo a la EMVS y que ya han empezado a construirse.

[http://www.eldistrito.es/frontend/eldistrito/noticia.php?id\\_noticia=1409&id\\_seccion=46](http://www.eldistrito.es/frontend/eldistrito/noticia.php?id_noticia=1409&id_seccion=46)